

Ilustre Municipalidad de Lota

AICR/Itm.

LOTA, 11 de Octubre de 2022.-

DECRETO N° 1.343.-

VISTOS:

a) Solicitud de fecha 11.10.2022, de Director de Control, que sugiere realizar trabajo extraordinario, para revisión de la diversa documentación que ingresa a la Dirección de Control; revisión de la normativa, revisión de correo institucional, redactar oficios varios;

b) Solicitud de fecha 11.10.2022, de Asesor Jurídico, que sugiere realizar trabajo extraordinario, para pronunciamiento jurídico a las distintas direcciones municipales y Alcalde, contestación demanda;

c) Solicitud de fecha 11.10.2022, de Director de Administración y Finanzas (S), que sugiere realizar trabajo extraordinario, para inventario de Tesorería Municipal con Encargado de Inventario Sr. John Semper;

d) Solicitud de fecha 11.10.2022, de Director de Administración y Finanzas (S), que sugiere realizar trabajo extraordinario, para ingreso de bienes inventario al sistema Caschile; inventario sección Tesorería Municipal;

e) Lo dispuesto en los Art. 63º, 65º y 66º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado;

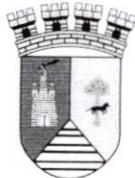
g) D. F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695, última versión actualizada 25.05.2016;

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. N° 12º y las facultades que me confiere el Art. N° 63, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- Ordénese realizar trabajo extraordinario al funcionario a Contrata don **Millisen Moraga Azócar**, Directora de Control, Grado 6º E.M.R., para realizar labores citados en letra a) de los vistos, a continuación de la jornada, los días 11.10.2022 hasta 31.10.2022, lunes a jueves desde 17:30 a 20:30 y viernes 16:30 a 19:30 Hrs.

2.- Ordénese realizar trabajo extraordinario a los funcionarios doña **Katherina Loyola Álvarez**, Profesional a Contrata, Grado 11º E.M.R., **María Graciela Bustos López**, Directora Asesoría Jurídica, Grado 8º E.M.R., **Helen Hidalgo Torres**, Administrativo, Grado 16º E.M.R., para realizar labores citados en letra b) de los vistos, a continuación de la jornada, los días 11.10.2022 hasta 31.10.2022, lunes a viernes desde 17:30 a 20:59, sábados 8, 15, 22 y 29.10.2022, desde 08:30 a 21:00 Hrs.



Husme Municipalidad de Lota

AICR/lfm.

Decreto Alcaldicio N° 1.343 de fecha 11.10.2022.-

3.- Ordénese realizar trabajo extraordinario al funcionaria doña **Yohanna Zambrano Escobar**, Técnico, Grado 16° E.M.R., para realizar labores citados en letra c) de los vistos, el día sábado 15.10.2022, desde 09:00 a 13:00 Hrs.

4.- Ordénese realizar trabajo extraordinario al funcionario a Contrata don **John Semper Toloza**, Técnico, Grado 16° E.M.R., para realizar labores citados en letra d) de los vistos, el día sábado 15.10.2022, desde 08:30 a 14:00 Hrs.

5.- El trabajo será registrado de acuerdo a normativa citada en letra e) de los vistos.

6.- El trabajo señalado en el presente decreto, será compensado en tiempo de descanso, según normas vigentes.-

OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-



Distribución:

- Funcionario.
- Carpeta Personal
- Página Transparencia.
- Archivo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

